FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: CEDE11

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL []
No. 001

Bogotá (Cundinamarca), Junio 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: CIELO ANDREA ORTIZ VEGA Identificación 1.023.937.270 Nacionalidad Colombiana Dirección Carrera 10D N°. 32ª – 46 sur Teléfono de contacto 3123363963 E-mail de contacto: co.ortiz30@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo TE. Anny Sofia Suarez Guerrero Cargo Oficial Tutelas y Desacatos Resolución de Delegación (20233179000829043 de 18 de febrero de 2023)
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N°. 610-CENACPERSONAL-2023 Fecha de suscripción 02 de junio de 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 11-44-101202937 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 14/06/2023 Aprobado por : CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. 64323 Fecha expedición 06/06/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CEDE11 Posición catálogo de gasto: (A02-02-02-008-002-01) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $25.900.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14/06/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS GENERALES
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar, revisar, tramitar y dar respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato que le sean asignados en la Dirección de Negocios Generales del Departamento Jurídico Integral, realizando las coordinaciones necesarias con las corporaciones judiciales, elaborando los oficios remisorios a las diferentes dependencias y efectuando permanente seguimiento. 2. Elaborar dos (02) boletines respecto de la Acción de Tutela, incidentes de desacato y Derechos de Petición en el mes de abril y mayo. 3. Apoyar en la elaboración de los insumos y elementos requeridos (Banners, Brochures, cuñas, podcast, programas radiales, libretos, videos) para las producciones y publicaciones internas y externas del material físico y digital de las políticas y lineamientos de la Dirección de Negocios Generales, de acuerdo con cronograma estipulado por el Departamento Jurídico Integral, relacionados con tutelas, incidentes de desacato y derechos de petición. 4. Apoyar en la elaboración y presentación de información sobre los requerimientos solicitados, con el propósito de agilizar la elaboración de estos, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 5. En cumplimiento a lo señalado en la ley 100 de 1993, deben acreditar la afiliación al sistema de pensión, salud y riesgos laborales de que trata el artículo 282 de la citada ley. Anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia.

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 1: Asesorar, revisar, tramitar y dar respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato que le sean asignados en la Dirección de Negocios Generales del Departamento Jurídico Integral, realizando las coordinaciones necesarias con las corporaciones judiciales, elaborando los oficios remisorios a las diferentes dependencias y efectuando permanente seguimiento.

Numero de Obligación	Radicado	Asunto
Obligación °. 1	2023116011555183	Solicitud información ? Petición de Congresista (Ley 5 de 1992) Ref: Proposición aditiva N. 63 ? RS2023531055836 - ?Tema Régimen de Asignación de Retiro? ? ?Tema Deterioro de la Seguridad?.
Obligación °. 1	2023116001218231	Respuesta Admisión - Hecho superado Radicado: 110013342053-2023-00169-00 Accionante: ÓSCAR PINEDA NÚÑEZ
Obligación °. 1	2023116001246711	Informe de Cumplimiento Radicado: 25286-31-18-001-2023-00062-00 Accionante: NELLY SALAZAR LONDOÑO
Obligación °. 1	2023116001268351	Respuesta Auto de Requerimiento Referencia: 150013333004 2023 00069 00 Incidentante: ARÍSTIDES BERMÚDEZ GARRIDO
Obligación °. 1	2023116001271561	Informe de Cumplimiento ? Remisión por competencia Radicado: 2023-0160-00 Accionante: DIEGO ANDRÉS MEJÍA GRANADOS
Obligación °. 1	2023116001273031	Respuesta Incidente de desacato Radicado: 68001310300620220018900 Accionante: YEINER ALEJANDRO MUÑOZ VASQUEZ
Obligación °. 1	2023116001287241	Respuesta Incidente de Desacato Referencia: 68001-3109-006-2023-00028-00 Incidentante: DIEGO ANDRÉS MEJÍA GRANADOS
Obligación °. 1	2023116001296211	Respuesta Auto de Requerimiento Radicado: 2022-139 Secuencia: 13483 Incidentante: DIEGO ALEJANDRO ECHEVERRY VASQUEZ
Obligación °. 1	2023116001303501	Informe admisión de tutela Radicado: 11001-31-10-036-2023-00127-00 Accionante: HECTOR TRUJILLO GUILLERMO
Obligación °. 1	2023116001312951	Respuesta Incidente de desacato Radicado: 680013110007-2022-00329-00 Incidentante: PAOLA LIZETH JEREZ ORTIZ
Obligación °. 1	2023116001315101	Remisión por competencia ? Acción de Tutela Radicado: 11001-33-42-049-2023-00199-00 Accionante: JUAN MAURICIO ÁLVAREZ SARMIENTO
Obligación °. 1	2023116001317031	Informe Admisión Radicado: 11001-33-42-049-2023-00199-00 Accionante: JUAN MAURICIO ÁLVAREZ SARMIENTO
Obligación °. 1	2023116001347061	Asunto: Respuesta admisión